

Giovanna Cabrera
29/09/2020

Tangua, 29 de septiembre de 2020.

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Tangua – Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020092902429
Fecha: 29/09/2020 11:08:08 e. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 1 FOLIO

Asunto: Derecho de petición

Cordial saludo,

ELVIA JOSEFA BERMUDEZ MERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.488.591 expedida en Tangua (Nar.), residente en el Barrio Corazón de Jesús de esta localidad, muy respetuosamente me dirijo a ustedes en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. Somos propietarios de dos casas de habitación, ubicadas al filo de la vía Panamericana en el Barrio Corazón de Jesús de esta localidad, en una de las cuales residimos mi mamá y mi papá, mi hermano y mi persona, y la otra se encuentra arrendada.
2. Hasta antes de construirse la nueva calzada, no habíamos sufrido de ningún inconveniente, por cuanto se podía meter al garaje el vehículo de nuestra propiedad sin ningún problema.
3. Durante los días de lluvia nunca se había metido el agua a nuestras viviendas.
4. Al construirse la nueva calzada en lugar de recibir beneficios lo que hemos recibido es graves perjuicios, ya que en el estado en que se encuentra la entrada, quedaría imposible meter el vehículo de nuestra propiedad, muestra de ello anexo material fotográfico de la entrada para los fines pertinentes.
5. Con la lluvia del pasado domingo 27 de septiembre, tanto mi vivienda como las viviendas vecinas sufrieron graves afectaciones por el estado en el que quedaron gracias a los trabajos de la nueva calzada, ya que el agua se entró hasta las habitaciones, prueba de ello está el material fotográfico que los funcionarios de su entidad tomaron durante este día.

Por los hechos antes manifestados en nombre de mi familia, me permito solicitar:

Que se adecuen las entradas de las viviendas de propiedad de mi familia.

Que se construya una rampla en hierro con un nivel de profundidad adecuado para evitar que en época de lluvia se entre el agua a las viviendas.

La respuesta al presente nos puede ser allegada a nuestra casa de habitación ubicada en el Barrio Corazón de Jesús del municipio de Tangua – Nariño. Celular 3105437901.

Agradezco de antemano por su atención y pronta colaboración.

Atentamente,


ELVIA JOSEFA BERMUDEZ MERA
C. C. No. 27.488.591 de Tangua